

# 2025

## Plan de Sostenibilidad

TARRAGONA





**REPSOL**



## Aviso legal

Este Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de objetivos dirigidos a la contribución del desarrollo sostenible. Las empresas integrantes dentro del Grupo Repsol tienen el firme propósito de trabajar en la consecución de cada uno de ellos. Sin perjuicio de lo anterior, las empresas del Grupo Repsol se reservan la facultad de modificar, aplazar y/o cancelar cualquier de los objetivos anteriores con la justificación correspondiente sin que ello conlleve ningún tipo de responsabilidad. La información de este documento, de carácter voluntario, no ha sido auditada.

© REPSOL, S. A. 2025 Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de REPSOL, S. A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

# Contenidos

<b>01</b>	<b>Nuestra visión de la sostenibilidad</b>	<b>4</b>
<b>02</b>	<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	<b>5</b>
<b>03</b>	<b>Plan de Sostenibilidad 2025</b>	<b>7</b>
	Resumen	7
	Medioambiente	8
	Social	17
	Gobernanza	24
<b>04</b>	<b>Proceso de actualización del Plan</b>	<b>28</b>



## NUESTRA VISIÓN

# de la sostenibilidad

## Los planes de sostenibilidad recogen los objetivos que nos marcamos en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza

Nuestra meta es satisfacer la demanda creciente de energía y productos maximizando nuestra contribución al desarrollo sostenible, para cubrir las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras. Nuestro compromiso es llegar a ser una compañía de cero emisiones netas de Gases Efecto Invernadero en 2050 en línea con los objetivos del Acuerdo de París, tal y como establece nuestra **Política de Sostenibilidad**.

Para lograrlo, cada año nos marcamos objetivos que acerquen nuestro desempeño a lo que esperan de nosotros nuestros grupos de interés. Estos compromisos se materializan en los **Planes de Sostenibilidad**, planes de acción que hacemos públicos y sobre los que posteriormente reportamos los avances.

El **Plan Global** recoge nuestros objetivos de sostenibilidad como compañía, y los **Planes Locales** despliegan esta hoja de ruta en cada país o complejo industrial, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades de los lugares en los que se desarrolla nuestra actividad.

En 2025 alineamos nuestros planes de sostenibilidad con la directiva europea sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD) y los criterios Ambiental, Social y Gobernanza (ASG).

### Medioambiente



### Social



### Gobernanza



## OBJETIVOS

## de desarrollo sostenible

La **Agenda 2030 de las Naciones Unidas** fue aprobada en septiembre de 2015 para dar respuesta a los grandes desafíos mundiales. Los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que la componen forman un plan de acción global que abarca las esferas económica, social y ambiental. En Repsol apoyamos esta Agenda y recogemos dicho compromiso en nuestra Política de Sostenibilidad.

Un análisis de las metas a las que más podemos contribuir, por el sector al que pertenecemos, nos ha llevado a focalizarnos en el **ODS 7** (Energía asequible y no contaminante), el **ODS 8** (Trabajo decente y crecimiento económico) y el **ODS 13** (Acción por el clima).

Adicionalmente, también dirigimos nuestros esfuerzos al **ODS 6** (Agua limpia y saneamiento), el **ODS 9** (Industria, innovación e infraestructura) y el **ODS 12** (Producción y consumo responsables). Y somos conscientes de que la colaboración, representada por el **ODS 17** (Alianzas para lograr los objetivos), es esencial para poder cumplir con este plan de acción.

Nuestra contribución a la Agenda 2030 se detalla cada año con la publicación de un **Informe ODS**. En este documento mostramos nuestra aportación a nivel global y local, a través de diferentes indicadores, iniciativas y testimonios. Los Informes ODS están disponibles en [www.repsol.com](http://www.repsol.com).

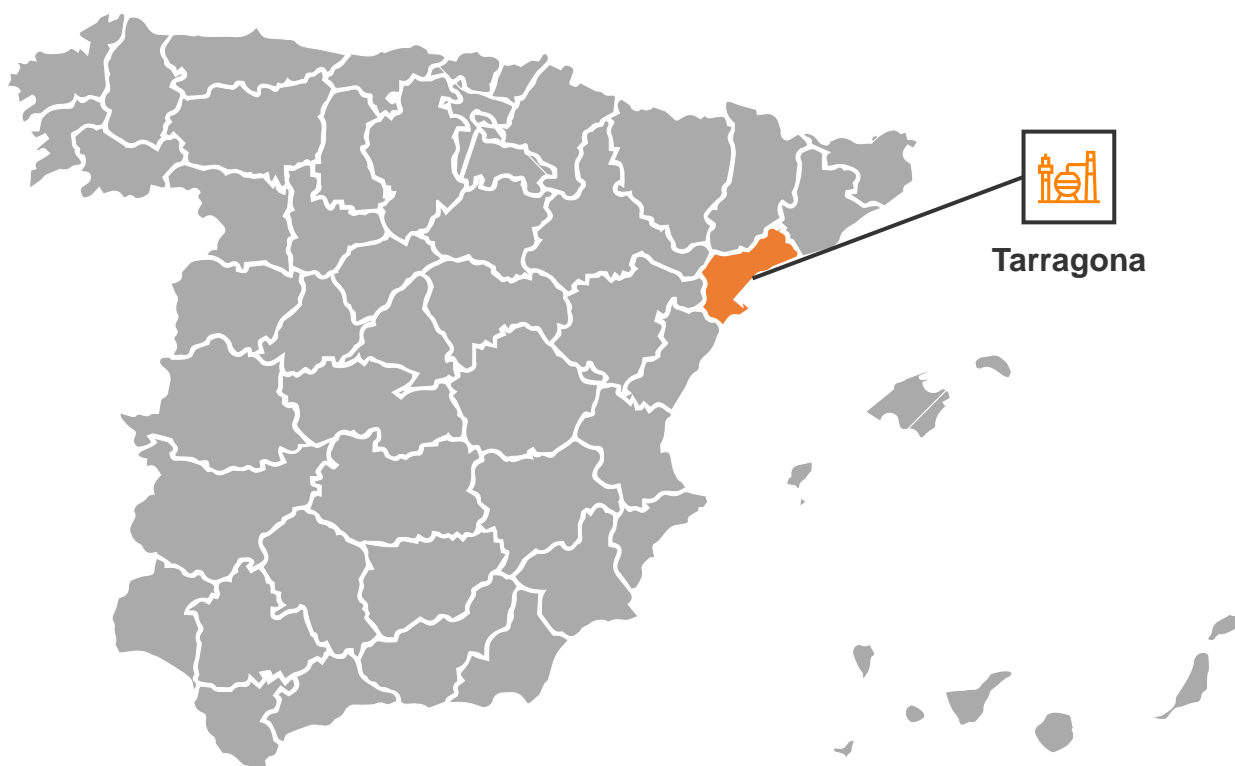
En 2024 hemos llevado a cabo dos eventos internos **para poner en valor nuestra aportación a la Agenda 2030**. El primero de ellos se centró en las iniciativas vinculadas al **ODS 9** (Industria, innovación e infraestructura) para impulsar la transformación del sector energético. El segundo exploró las líneas de trabajo en el **ODS 8** (Trabajo decente y crecimiento económico) para facilitar una transición energética justa para los empleados.



## OBJETIVOS

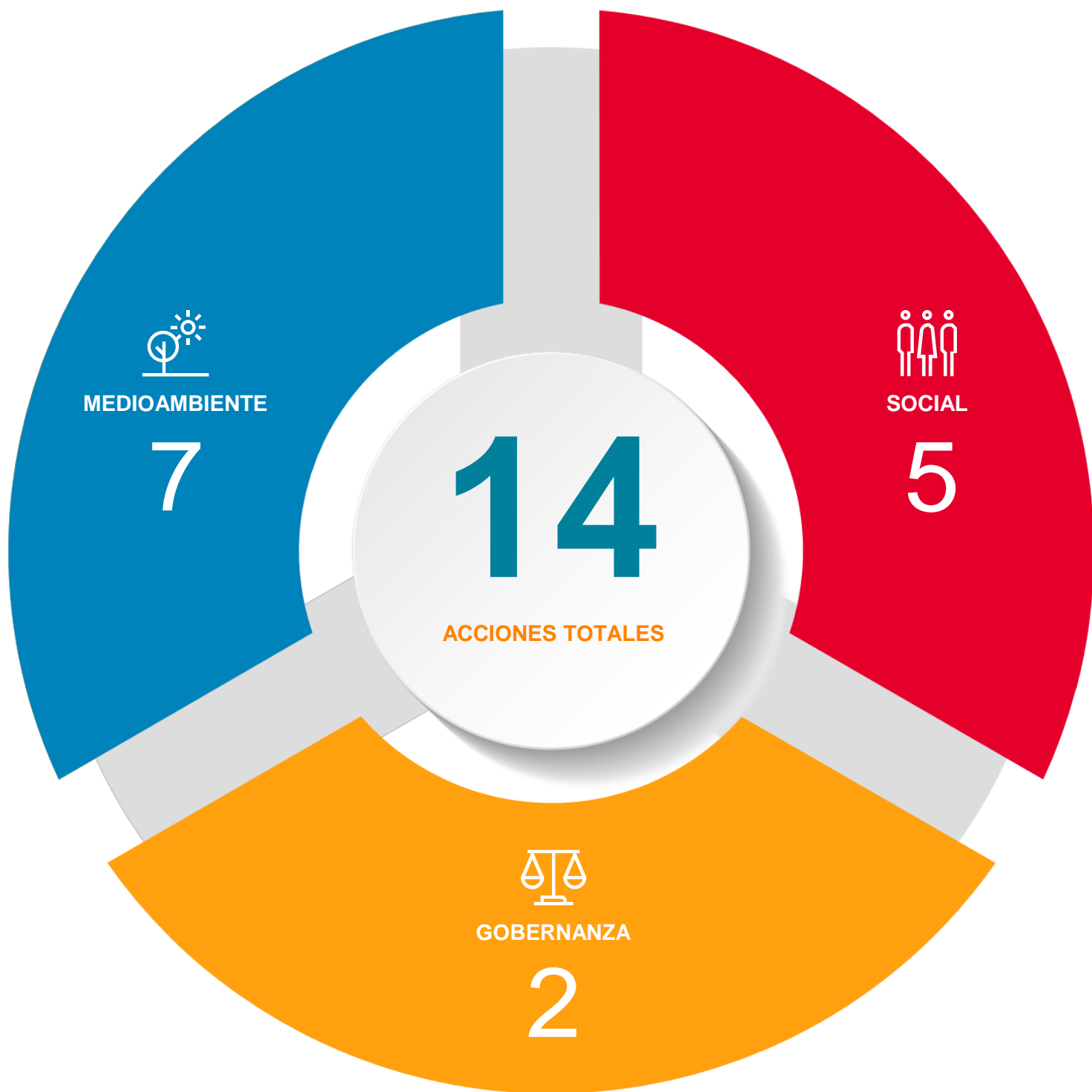
## de desarrollo sostenible

Las **acciones** que componen este **Plan**, definidas teniendo en cuenta el contexto local, contribuyen a apoyar la **Agenda 2030** al abordar los siguientes objetivos:



RESUMEN DEL

# Plan de Sostenibilidad 2025



# Medioambiente



Compartimos la preocupación de la sociedad respecto al efecto de la actividad humana sobre el clima y estamos **comprometidos** con el Acuerdo de París y su aspiración de limitar el incremento de la temperatura media del planeta a finales del siglo respecto a los niveles preindustriales.

A lo largo de las últimas décadas, estamos avanzando en la transición energética y la lucha contra el cambio climático, siendo la primera empresa en nuestro sector en asumir en 2019 el compromiso de ser **cero emisiones netas de gases efecto invernadero en 2050**.

La transición energética es un desafío sin precedentes. Nos encontramos ante el llamado ‘trilema energético’, que supone descarbonizar el mix energético, al mismo tiempo que se garantice un suministro fiable y asequible de energía. Repsol quiere ser parte de la solución, para lo que ha diseñado una hoja de ruta con objetivos en cuyo cumplimiento ya está avanzando.

Consideramos que la tecnología y la digitalización jugarán un papel clave para alcanzar nuestro objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Nos apoyamos principalmente en cuatro palancas de descarbonización: la mejora de la eficiencia energética de las operaciones actuales, la generación de energía eléctrica renovable, el desarrollo de combustibles renovables y la captura, uso y almacenamiento de carbono.

La actividad de investigación en nuestro **Repsol Technology Lab** se complementa con el fondo de inversión **Corporate Venturing**, y con una estrategia de innovación abierta, estableciendo alianzas con centros tecnológicos, empresas, startups y universidades de todo el mundo. Somos conscientes de que los retos industriales hay que abordarlos desde la colaboración, para agilizar la implantación de nuevas tecnologías. Así, son ejemplos claros el hub de innovación tecnológica industrial **All4Zero**, el fondo de inversión capital-riesgo **Net Zero Ventures** o el fondo de inversión con empresas del sector **OGCI Climate Investments** (OCGI-CI).



# Medioambiente

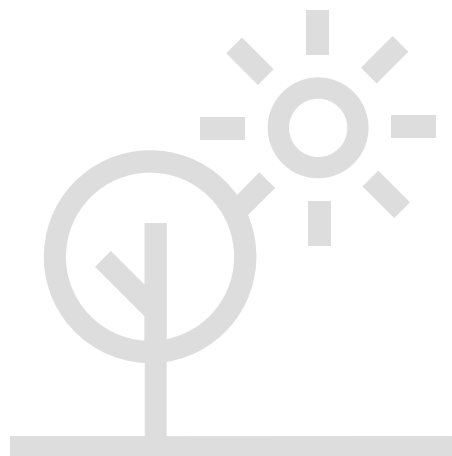


El **Programa Digital de Repsol**, reconocido por el MIT y Gartner, está presente en todas las unidades de negocio con más de 800 iniciativas digitales. En 2023, se lanzó una segunda fase del programa con horizonte a 2027, en la que se desarrolló una metodología para evaluar y priorizar iniciativas digitales que contribuyan al objetivo de descarbonización. En 2024, se aplicó esa metodología de evaluación y se estableció una hoja de ruta para nuevas iniciativas. Durante este año, se invirtieron 63 millones de euros en proyectos clave para la descarbonización, que han facilitado una reducción de entre 120 y 150 mil toneladas de CO<sub>2</sub>eq.

Nuestra meta es proveer energía y productos a la sociedad para cubrir sus necesidades de manera eficiente, promoviendo la protección del medioambiente y el uso sostenible de los recursos sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras, tal y como queda recogido en la **Política de Medioambiente** de la compañía.

Para ello, priorizamos las acciones necesarias para **identificar, evaluar y gestionar nuestros impactos, dependencias, riesgos y oportunidades** sobre el medioambiente, en nuestras actividades y los lugares donde operamos, a lo largo de la cadena de valor, así como en los productos y servicios que ofrecemos a la sociedad.

Trabajamos para conseguir la licencia social para operar y, para ello, nos comprometemos a integrar los principios de la economía circular en nuestros procesos, productos y servicios; prevenir la generación de residuos y gestionar los que se hayan producido; proteger y conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ecosistémicos asociados; reducir la captación de agua dulce procedente del medioambiente, fomentar el uso de fuentes alternativas, la reutilización interna; y prevenir y controlar los impactos asociados a las emisiones al aire, al agua y al suelo.



## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Reducir emisiones de CO<sub>2</sub> de acuerdo al programa de reducción de emisiones 2025 y avanzar en el plan de electrificación del CIT.

**Descripción**

En el Complejo Industrial de Tarragona tenemos definidas acciones dentro del plan de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>. Durante el 2025 gestionaremos las tareas necesarias para su correcto desarrollo y ejecución. Avanzaremos en los proyectos de electrificación del CIT, el más relevante de los cuales es el T91 para la electrificación de las grandes máquinas de la Unidad de Olefinas.

**Indicadores**

1. Conseguir reducción de de 13.460 toneladas de emisión de CO<sub>2</sub> en el CIT.
2. Cumplir con los hitos del proyecto T91 de electrificación de grandes máquinas de la Unidad de Olefinas.

**Contribución a los ODS**

## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Continuar con el desarrollo de proyectos de transformación industrial con el objetivo de reducir el impacto ambiental de nuestras actividades.

**Descripción**

Proseguiremos con el trabajo en el ámbito de proyectos con carácter ambiental que avance en la transformación de nuestras instalaciones hacia el objetivo de cero emisiones netas en 2050.

Proyecto Ecoplanta: construcción de una planta de producción de metanol a partir de residuos urbanos.

**Indicadores**

Aprobación del proyecto construcción Ecoplanta.

**Contribución a los ODS**

## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Desarrollo de proyectos de transformación industrial en el ámbito de los combustibles renovables y economía circular.

**Descripción**

Seguiremos avanzando en proyectos de producción de combustibles renovables y economía circular para la reducción de la huella de carbono. El proyecto de la Ecoplanta es una importante palanca para avanzar en este sentido, con la producción de metanol renovable, que se obtendrá a partir de residuos sólidos urbanos no valorizables.

**Indicadores**

1. Cumplir con los hitos del proyecto Ecoplanta.
2. Cumplir con los planes de fabricación de biocombustibles (SAF y HVO).
3. Completar la prueba de fabricación de biogasolina.

**Contribución a los ODS**

## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Continuar impulsando y promoviendo el Observatorio de la Calidad del Aire en el "Camp de Tarragona".

**Descripción**

Publicaremos un documento explicativo del estudio (objetivos, metodología, resultados, informe técnico, conclusiones, artículos para el debate, nuevos retos), que permita intensificar el monitoreo y la gestión de la calidad del aire del Camp de Tarragona. Ampliamos el estudio incluyendo las puntas episódicas de los COVs (Compuestos Orgánicos Volátiles) más representativos, permitiendo mostrar resultados sobre la calidad del aire, mejorando nuestra transparencia y confianza con el entorno.

**Indicadores**

Publicación y presentación del Informe anual.

**Contribución a los ODS**

## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Reducir consumo agua.

**Descripción**

Enmarcado en nuestro objetivo Water Zero, seguiremos trabajando en identificar limitaciones en las instalaciones a fin de maximizar el consumo de agua reutilizada y minimizar la captación de agua dulce en el complejo, contribuyendo a la mejora continua del elemento 1 “operaciones directas” del compromiso CEO Water Mandate.

**Indicadores**

Acciones para reducir consumo de agua.

**Contribución a los ODS**

## MEDIOAMBIENTE

# Acciones



## Acción

Mejora continua en la gestión para minimizar pérdidas involuntarias de pellets.



## Descripción

Mantener la certificación OCS (ocean clean sweep) y consolidación del sistema de gestión de zero pérdida de pellets según la norma con el objetivo de reducir el impacto de nuestra actividad en el entorno.



## Indicadores

Obtención de la recertificación OCS.



## Contribución a los ODS



## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Desarrollo de proyectos de transformación industrial en el ámbito del Hidrógeno renovable y la captura y uso de CO<sub>2</sub>.

**Descripción**

Seguiremos trabajando en el ámbito del H<sub>2</sub> renovable para la reducción de la huella de carbono de los productos que fabricamos. Avanzaremos, según lo planeado, en los estudios de ingeniería para la ubicación de un nuevo electrolizador para producción de Hidrógeno Verde (Proyecto T- 88). Impulsaremos el Valle del Hidrógeno en Catalunya y la implantación de un nuevo Centro de Descarbonización de Catalunya en Tarragona.

**Indicadores**

1. Cumplir con los hitos del proyecto del electrolizador de 150 MW.
2. Impulsar el valle de Hidrógeno de Catalunya, cumpliendo con los hitos marcados.
3. Promover la implantación del Centro de Descarbonización de Catalunya en Tarragona.

**Contribución a los ODS**

# Social

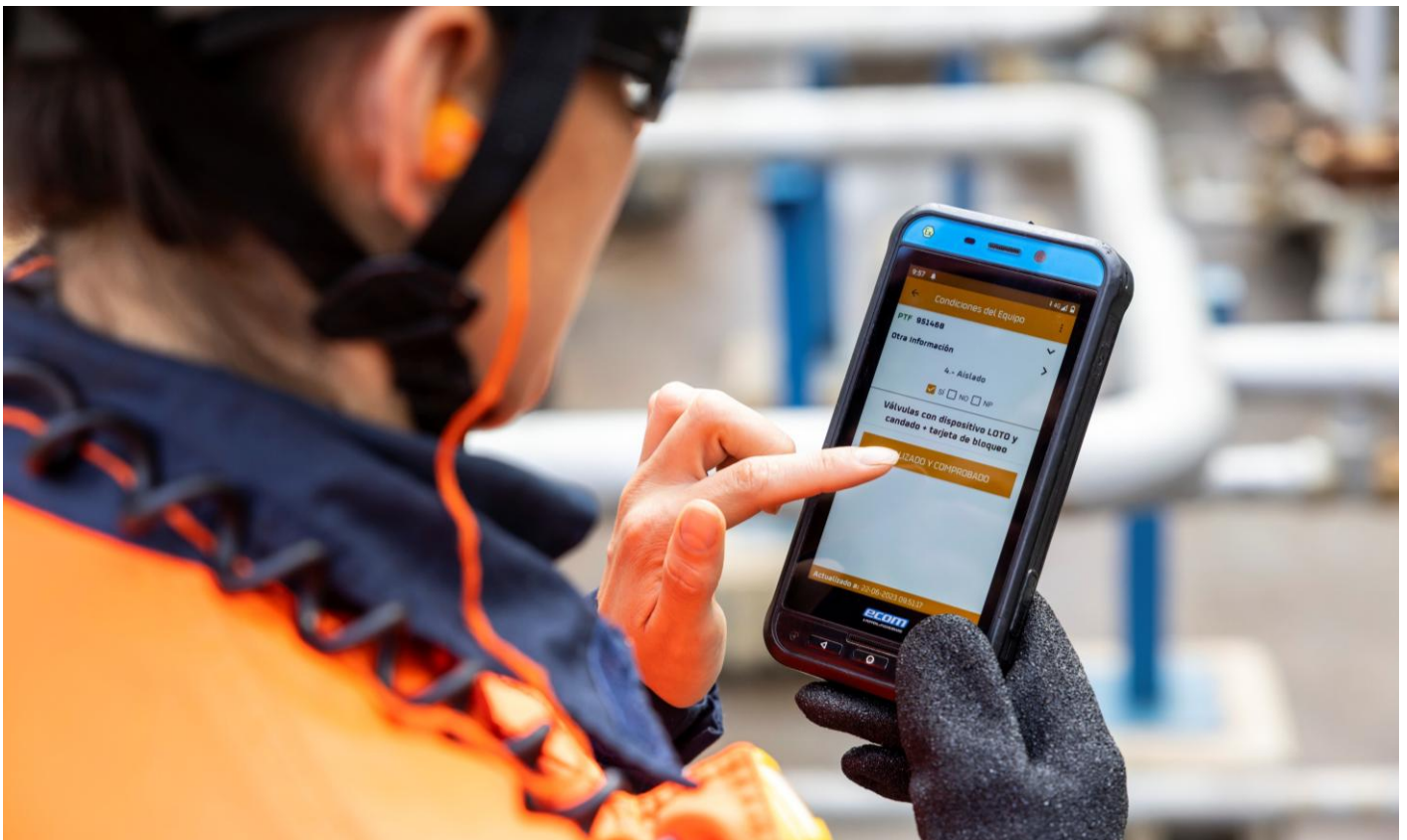


En Repsol, **las personas que integran nuestra compañía son la principal ventaja competitiva para avanzar hacia la sostenibilidad.**

Este avance se alcanzará mediante el **compromiso de nuestros empleados**, impulsados por líderes inspiradores que los motiven a ser protagonistas de este cambio. Todo ello, sin descuidar aspectos clave en la gestión de personas, como seguir impulsando la atracción y retención del talento, la igualdad de oportunidades, el talento diverso, el equilibrio entre la vida profesional y personal al igual que la formación y el desarrollo.

La actividad empresarial se realiza en un entorno social cada día más exigente e informado, y las compañías nos esforzamos por **establecer relaciones sólidas** con los agentes con los que interaccionamos, especialmente con las comunidades cercanas a nuestras operaciones, basadas en el respeto, la sensibilidad cultural, la integridad, la responsabilidad, la transparencia, la buena fe y la no discriminación.

En Repsol nos comprometemos a **respetar los derechos humanos** internacionalmente reconocidos en materia de empresas y derechos humanos, en todas nuestras actividades y relaciones comerciales.



# Social

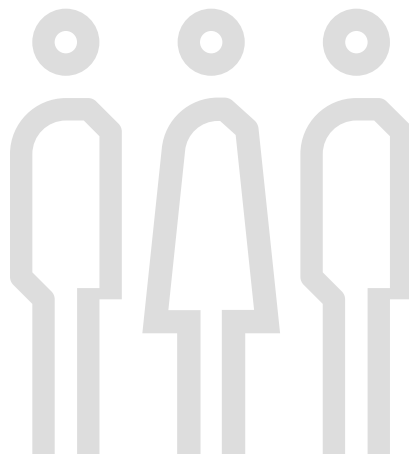


Repsol tiene el compromiso, recogido en su Política de Seguridad y Salud Laboral, de desarrollar todas sus actividades **preservando la integridad de las personas y evitando cualquier daño al entorno y al medioambiente**, al mismo tiempo que procura un entorno de trabajo saludable y seguro desde el punto de vista tanto físico como emocional.

Este compromiso requiere de una **actitud proactiva de la gestión del riesgo** que busca el aprendizaje organizacional, no sólo de los accidentes, sino también de las prácticas habituales de trabajo. De igual manera, precisa la implementación de unos procesos robustos de gestión de la seguridad.

En el contexto actual, **la operación segura se extiende también a las operaciones digitales**. La expansión de la digitalización y la inteligencia artificial (IA), junto a las tensiones geopolíticas y un cibercrimen con recursos crecientes y que también hace uso de la IA, suponen un aumento constante de las amenazas a las operaciones digitales. Repsol ha estimado como escenario más probable un incremento de los riesgos de ciberseguridad entre el 20% y el 40% en los próximos tres años, y no descarta escenarios más ácidos sobre los que mantendrá una vigilancia.

Hace más de 15 años que venimos trabajando en ciclos de **mejora y adaptación de nuestros procesos y tecnologías de ciberseguridad**, invirtiendo para mantenernos constantemente actualizados en nuestras medidas de mitigación de los riesgos, lo que ha supuesto y seguirá suponiendo un incremento constante de dicha inversión.



## SOCIAL

## Acciones

**Acción**

Asegurar la disponibilidad del talento necesario para el óptimo funcionamiento de las operaciones asociadas a los ejes estratégicos de sostenibilidad.

**Descripción**

1.- Mantener el convenio de colaboración con el Institut Comte de Rius para la formación de operadores de planta, con el objetivo de asegurar el talento humano.

2.-Explorar otras vías de perfiles complementarios de otras disciplinas (mantenimiento) con el objetivo de diversificar y ampliar perfiles.

**Indicadores**

1. Renovación del convenio con el Institut Comte de Rius. Realización de los cursos DUAL y Certificado. Informe completado al 31/12/2025 sobre la viabilidad de incor.

**Contribución a los ODS**

## SOCIAL

## Acciones

**Acción**

Fomentar un entorno laboral saludable y seguro, promoviendo el bienestar físico y mental de los empleados a través de un estilo de vida saludable.

**Descripción**

Sensibilizar a los empleados con el objetivo de crear hábitos alimenticios y ampliar los conocimientos sobre alimentación saludable.

**Indicadores**

Realizar 12 ediciones del curso de taller saludable y asegurar el 80% de participación del personal a turnos.

**Contribución a los ODS**

## SOCIAL

## Acciones

**Acción**

Promover la inclusión y diversidad en el lugar de trabajo para atraer y retener talento

**Descripción**

Realizar actividades formativas para sensibilizar a los empleados sobre la importancia de la inclusión y diversidad, y cómo pueden contribuir a un ambiente de trabajo más inclusivo.

**Indicadores**

Instalar carpas en distintos puntos del complejo con dinamizadores para sensibilizar.

**Contribución a los ODS**

## SOCIAL

## Acciones

**Acción**

Reducción del riesgo de accidente procedente de los errores de las personas.

**Descripción**

Llevaremos a cabo una formación sobre el factor humano para completar todos los departamentos operativos y Mantenimiento del Complejo. De este modo, abordaremos el entrenamiento de comportamientos seguros que minimicen el error humano en la realización de maniobras y actuaciones en planta.

Se realizará un piloto en el complejo para desarrollar robótica orientada a mejorar la seguridad.

**Indicadores**

Cumplimiento del plan de formación de la escuela de factor humano.

**Contribución a los ODS**

## SOCIAL

# Acciones



## Acción

Reducir el riesgo de ciberataque.



## Descripción

Llevaremos a cabo plan de acción cuatro reuniones del Grupo de Apoyo de Infraestructuras Estratégicas a fin de analizar y planificar acciones para mitigar el riesgo de un ciberataque.



## Indicadores

Grado inmunidad del complejo.



## Contribución a los ODS





# Gobernanza

La ética y el cumplimiento constituyen un valor clave para el éxito sostenido de la organización y su reputación social. Repsol se encuentra firmemente comprometida con la sostenibilidad y la cultura de integridad y reitera ese compromiso a través del **Código de Ética y Conducta**, extendiendo su aplicación no solo a todos los empleados de las compañías en las que el Grupo Repsol ejerza el control directo o indirecto de la gestión, sino también a nuestros socios comerciales.

Repsol pone a disposición de los empleados y de cualquier tercero el **Canal de Ética y Cumplimiento**. Es un medio robusto, fácilmente accesible, confidencial, que garantiza la ausencia de represalias, y, si se desea y lo permite la legislación aplicable, anónimo, a través del cual se pueden comunicar sospechas de comportamientos ilícitos, no éticos, o que supongan un posible incumplimiento de nuestro Código, normativa interna o legislación aplicable.

Por otra parte, Repsol cuenta con el **Modelo Integral de Compliance**, que define su estructura, funcionamiento y engloba el conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por Repsol para prevenir, detectar, responder e informar frente a los eventuales riesgos de compliance en materia de integridad, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, prevención penal, sanciones y embargos internacionales, competencia y privacidad y protección de datos de carácter personal.

Repsol cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo establecido conforme a los mejores estándares nacionales e internacionales de referencia que orienta el funcionamiento del Consejo de Administración.

Nuestro Consejo de Administración aprueba las políticas y estrategias generales de la compañía y las directrices básicas de gestión.



# Gobernanza



Nuestra normativa se revisa periódicamente con el fin de incorporar **las mejores prácticas de gobierno corporativo** y mantener el más alto grado de transparencia informativa en relación con los accionistas y demás grupos de interés de Repsol.

En Repsol somos conscientes de nuestra responsabilidad en el **desarrollo social y económico de los países y comunidades** donde operamos y de la importancia que tienen los tributos que aportamos para contribuir a su crecimiento y bienestar.

Por ello, nos comprometemos a gestionar los asuntos fiscales aplicando buenas prácticas tributarias y actuando con transparencia, a pagar nuestros impuestos de manera responsable y eficiente, y a promover relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios.

**Colaboramos con las administraciones tributarias** en la detección de prácticas fiscales fraudulentas y priorizamos las vías no litigiosas en la resolución de conflictos para potenciar una relación con las administraciones tributarias basada en los principios de confianza, profesionalidad, buena fe, colaboración, lealtad y búsqueda de entendimiento. Participamos activamente, junto con instituciones y autoridades internacionales, en los debates sobre la construcción de un sistema fiscal más justo y equitativo.

Divulgamos y publicamos **información clara y comprensible** sobre nuestra política y contribución fiscal. Cumplimos de forma voluntaria con los estándares internacionales más exigentes en materia de transparencia fiscal y nos adherimos a iniciativas privadas para la promoción de principios fiscales responsables.

Realizamos una gestión activa que **busca reducir nuestra limitada presencia en jurisdicciones no cooperativas**, salvo en aquellos supuestos ineludibles y legítimos de negocio.



## GOBERNANZA

## Acciones

**Acción**

Continuar mejorando la comunicación y transparencia con nuestro entorno, dando respuesta a las demandas informativas y preocupaciones de la sociedad.

**Descripción**

Mantendremos una comunicación transparente y proactiva con la sociedad, informando sobre asuntos de interés para la ciudadanía. Llevaremos a cabo diversas acciones, como difundir notas de prensa, organizar reuniones del Panel Público, así como realizar actividades diversas.

**Indicadores**

1. Realizar 12 notas de prensa.
2. Realizar al menos cuatro reuniones con el panel público asesor de Repsol en Tarragona.
3. Realizar 20 reuniones con grupos de interés para aumentar el conocimiento mutuo y establecer vías de colaboración.

**Contribución a los ODS**

## GOBERNANZA

## Acciones

**Acción**

Potenciar la información sobre estado e iniciativas de Seguridad.

**Descripción**

Diseñaremos y distribuiremos un Boletín Mensual de Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.

**Indicadores**

Publicación de boletín mensual

**Contribución a los ODS**

PROCESO DE

# actualización

## Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este plan mediante la publicación de un **informe de cierre**.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este plan se actualizará **anualmente** con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra compañía al desarrollo sostenible.





**REPSOL**